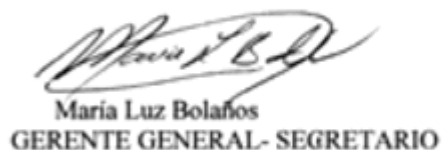


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ELOISA VEGA S.A. Eversa CELEBRADA EL 30
DE MARZO DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2015, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía ELOISA VEGA S.A. Eversa, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2014. 2) Conocimiento y aprobación del informe de gerente del año 2014. 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2014. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Eloy Vega Rodríguez y de secretario actúa la señora María Luz Bolaños Valle, en su calidad de Gerente de la compañía. Disponiendo la presidencia que la secretaria elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Alejandro Vega Bolaños propietario de 1250 acciones de un dólar cada una, Eloisa Zenaida Vega Bolaños propietaria de 2500, acciones de un dólar cada una, María Luz Vega Bolaños propietaria de 1250, acciones de un dólar cada una, María Luz Bolaños Valle propietario de 4500 acciones de un dólar cada una y Alexis Murillo Clavo propietario de 500 acciones de un dólar cada una. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra el señor Eloy Vega Rodríguez para mencionar se aprueben los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2014, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al tratamiento del punto 2 sobre el informe de gerente del 2014 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2014, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad.- Para constancia firman el acta todos los Accionistas asistentes.-


Eloy Vega Rodríguez
PRESIDENTE


María Luz Bolaños
GERENTE GENERAL- SEGREARIO